

INFOMASTER FORMACIÓN: CURSOS DE FORMACION POR SECTORES

Los cursos que contempla el convenio son (Sector Construcción):

- Trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas (6h)
- Trabajos marítimos (6h)
- Trabajos de redes de abastecimiento y saneamiento y pocería (6h)
- Trabajos de montaje de prefabricados de hormigón en obra (6h)
- Operario de taller de materiales (6h)

Los cursos que contempla el convenio son (Sector Metal):

- a) Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica, 20 h.
- b) Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica, 6 h.
- c) Fontanería e instalación de climatización, 20 h.
- d) Fontanería e instalación de climatización, 6 h.
- e) Instalación de ascensores, 20 h.
- f) Instalación de ascensores, 6 h.

Los cursos que contempla el convenio son (Sector Vidrio y Rotulación):

- a) Para el oficio de instalador de ventanas y acristalamientos (20 horas presenciales).
- b) Para el oficio de instalador de rótulos (20 horas presenciales).
- c) La formación para gerentes y directivos de empresa, cuyo módulo tendrá una duración mínima de 10 horas.

Los cursos que contempla el convenio son: (Sector Madera):

- a) Para el oficio de Instalador de elementos de carpintería y mueble (20 horas presenciales).
- b) Para el oficio de Instalador de elementos de carpintería y mueble (6 horas presenciales).
- c) Para el oficio de Montador de estructuras de maderas (20 horas presenciales).
- d) Para el oficio de Montador de estructuras de maderas (6 horas presenciales).
- e) La formación para gerentes y directivos de empresa, cuyo módulo tendrá una duración mínima de 10 horas.

